

La Universidad Juárez del Estado de Durango a través de: la Facultad de Lenguas, la Facultad de Economía Contaduría y Administración y la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana. Convoca a la comunidad de profesionistas y académicos de las áreas de Educación, de la Conducta, Ciencias Sociales y Humanidades, a postularse en el

Doctorado en Investigación Educativa

Acorde con las siguientes bases:

I. De la información del doctorado:

El doctorado tiene como **objetivo** formar recursos humanos en investigación educativa mixta de alto nivel, que permita generar conocimiento original, innovador y multidisciplinario, sustentado en procesos metodológicos rigurosos, acorde con los problemas educativos, entendiendo la complejidad de éstos en diferentes entornos.

La duración del programa es de **4 años** con posibilidades de titularse **en 3 años**.

Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del Doctorado en Investigación Educativa:

- Gestión y políticas públicas educativas
- Inclusión y psicología educativa
- Procesos de enseñanza aprendizaje y formación docente

II. Del proceso de selección y sus requisitos

Se llevará a cabo durante 4 fases, las cuales pueden ser evaluadas en distinto orden.

Fase 1. Evaluación documental. En esta fase se evaluará si el sustentante tiene calidad y suficiencia en su documentación presentada, por lo que deberá cumplir todos los requisitos de admisión, para lo que el solicitante a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 2 de abril del 2024 se registrará y subirá en la plataforma www.sipu.ujed.mx en la sección de aspirantes la siguiente documentación:

- Acta de nacimiento, o Carta de Naturalización en caso de ser extranjero.
- CURP (si es extranjero pasaporte y visa mexicana).
- Currículum completo del CVU generado en la plataforma de **CONAHCYT** (con documentos probatorios). **No se aceptará ningún otro formato.**
- Carta de exposición de motivos dirigido al comité de admisión, donde el sustentante mencione las razones por las que desea ingresar al doctorado, razones por las que elegiría alguna o algunas de las opciones de las Líneas de Generación del Conocimiento y por qué debería ser aceptado en el mismo.
- Certificado con calificaciones, con una calificación mínima de 8.0 (en escala de 1 al 10), título y cédula de la Maestría, **todas notariadas (se exceptúan aquellas emitidas con firma digital o egresados de la UJED)**. Es preferible que la maestría que presente el aspirante sea en Educación o en alguna de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, de la Conducta, o similares. En caso de no tener la maestría en educación o áreas afines, deberán estar frente a grupo con un año de experiencia, validada por una institución educativa. En caso de no contar con el título, deberá presentar su examen de grado y una constancia de haber tramitado el documento mismo que deberá ser cubierto antes de la entrega del último documento de esta convocatoria.
- Carta compromiso dirigida al comité de admisión de dedicarle el tiempo completo al doctorado, y además de la carta anterior, una carta de la empresa u organización con el compromiso de apoyarle con el tiempo necesario para hacer los estudios.

Fase 2. Curso Propedéutico. El aspirante deberá inscribirse y **aprobar el curso propedéutico** con una calificación mínima de 8.0 (en escala de 0 a 10), para tener derecho a la evaluación deberá contar con el 80% de asistencia como mínimo. Se evaluarán sus habilidades, actitudes y valores para el trabajo individual y en equipo, así como su capacidad en el uso de la tecnología. Al término del curso, deberá de entregar un ensayo donde plasme el primer acercamiento a su tema de investigación en formato WORD. Considere lo siguiente:

- La evaluación del curso será realizada por los docentes de este y el comité de admisión quien evaluará el ensayo mediante rúbrica, deberá tener un promedio de 8.0 (en escala de 1 al 10) para considerarse aprobado.
 - Fecha de inscripción al curso: Desde la publicación de la presente convocatoria y hasta un día antes del inicio del curso 2025.
 - Inicia el 3 de abril y termina el 14 de junio del 2024.
 - Entrega del ensayo en formato WORD: como límite el 21 de junio de 2024. No habrá prórroga, si no entrega el ensayo se entenderá como no aprobado.
 - Horario del curso propedéutico podrá comprender jueves y viernes de 17 a 20 horas y sábados de 9 a 14 horas
 - Modalidad del curso propedéutico: Híbrida (habrá clases presenciales y otras a distancia); a los inscritos se les dará a conocer la liga para su entrada al curso.
 - Costo del curso: \$6,000.00 Público en general. Se aplicarán los siguientes descuentos:
 - ✓ Para docentes y trabajadores de la UJED o sus hijos, aplica descuento del 30%, (paga \$4,200).
 - ✓ Para docentes de la Universidad Autónoma de Baja California aplica el 20% (paga \$4,800)
 - ✓ Para docentes de la Universidad Panamericana e hijos de docentes aplica el 20% (paga \$4,800)
- En todos los casos se deberá acreditar la docencia de los docentes mediante el último recibo de pago de la institución para verificar su descuento. Mismo que deberá anexar al depósito al momento de subir su recibo. Depósito en BANAMEX cuenta CLABE: 002190701848586472.
- Se exenta del curso propedéutico a quienes aprobaron el curso en el año 2024, pero deberán subir el ensayo en el apartado correspondiente y la constancia de haberlo acreditado en ese año.

Fase 3. Entrevista. Las entrevistas podrán ser virtuales o presenciales del 23 de junio al 4 de julio del 2025 los horarios serán designados mediante la plataforma en la página www.sipu.ujed.mx. Dependerá de las fechas disponibles del comité de admisión, por lo que podrán cambiarse antes, reducirse o ampliarse dichas fechas.

Fase 4. Evaluación de conocimientos. El aspirante presentará y aprobará con un puntaje mínimo de **1000 puntos** el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (**EXANI-III**). Se considerará la puntuación de exámenes aprobados del 2023 hasta la fecha de la entrega de resultados del examen que presenta en la UJED publicada en su página oficial. Más información sobre el EXANI III en el teléfono (618) 827-12-56 Ext 3929.

Esta misma fecha se tendrá como límite, para la entrega del certificado del Idioma Inglés **CENNI 9** expedido por la SEP DGAIR con fecha vigente (Información en <https://dgair.sep.gob.mx/cenni>) o **evaluaciones equivalentes** presentados en 2023 o más recientes (revisar <https://facultaddelenguas.ujed.mx/formacion-continua/examenes/> para las fechas y costo de exámenes):

- CEF (Common European Framework): B1
- CLB (Canadian Language Benchmarks): 5
- IELTS (International English Language Testing System): 3.5.
- ITEP (International Test of English Proficiency): 2.5



- LINGUASKILL: 150
- TOEFL-ITP (Test of English as a Foreign Language): 491.

III. De los resultados del proceso

Los resultados serán inapelables y publicados el 10 de julio de 2025 en la Facultad de Lenguas, así como en la página <https://facultaddelenguas.ujed.mx/mdie/doctorado-en-investigacion-educativa/convocatorias>

En caso de que todos los aspirantes cumplan con los requisitos antes de la fecha que establece la UJED para la entrega de resultados del EXANI III, se podrán dar a conocer los resultados antes de la fecha estipulada. Las inscripciones al primer semestre serán del 29 de julio al 2 de agosto de 2025. Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por el comité de admisión del doctorado.

Más información en:

- Facultad de Lenguas. Carretera Mazatlán Durango, Kilómetro 5.5, Fraccionamiento Los Remedios, cp 34100
- Correo electrónico: mdie.coordinacion@ujed.mx o mdie.academico@ujed.mx
- Teléfono: 618-827-13-16 Ext. 3599

Durango, Dgo., 09 de diciembre de 2024

MTRO. JUAN ANTONIO DE LA TORRE MORALES
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE LENGUAS

DRA. ALICIA SOLÍS CAMPOS
COORDINADORA GENERAL